




Sr. Lopé de... }  
 Sr. Lopé de... }  
 Sr. Canobay }

tanto dijimos te de y anote en lo suscribo  
 por los libros de matrículas de secundario =  
 Se dio cuenta de un oficio del Sr. Intendente. Ptas  
 de Enero próximo pasado, en el que se breve  
 se cobra de D. Fado de Mascons la contribucion  
 q. adeuda por los años 1831 y 32, y el Ayto. quedo  
 en ejecutarlo asi.

El Ayuntamiento hizo presente a su merced qual o en que  
 estado se hallava la cobranza de contribucio  
 nes por los respectivos años 31 y 32, y se manifestó  
 quedas de la ditta presentada por el Sr. Cobra  
 dor de mote q. pueden pagar unos quare  
 tos y otros que no pueden satisfacer sy en  
 por por imposibilidad ausencia y defuncion  
 cuya ditta se hizo presente a los señores q.  
 dispusieron se pague la contribucion que adeu  
 den los testamntales, y que pueden satisfacer  
 sy cupo, y lo que haya cobrado se lleve a feo  
 resia

Con lo q. se concluyó este acta q. firmas el Sr. Presidente  
 y Regidor mayor moderno =

Manuel  


Cristobal Galian

Francisco Javier

Juan  
